



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las once horas del día cinco de febrero de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Héctor Rivera Torres, Director, Arq. María Erika Arias Bustos, Secretaria, Mtro. Jesús Ceballos Vargas Consejero Maestro, Arq. Blanca Gabriela De Regil Salgado, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos y la C. Damara Lobato Blanco, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos en el espacio que ocupa la dirección de la citada Facultad de Arquitectura, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha cuatro de febrero del 2020, suscrita por el Director de la Facultad.

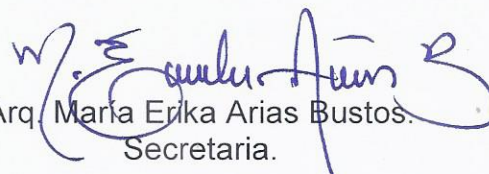
PRIMER PUNTO: Validar la aplicación por parte de ésta Facultad del Examen de Ingreso Complementario al EXANI II del Programa de Arquitectura, y cuya aplicación será el Lunes 1 de Junio de 2020.

ACUERDOS:

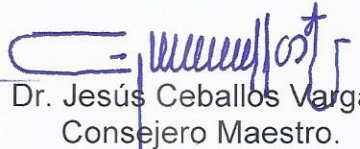
Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2015-2020


PIMER PUNTO: Éste H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en avalar la aplicación del Examen de Ingreso Complementario al EXANI II del Programa de Arquitectura en ésta Facultad de Arquitectura, región Poza Rica – Tuxpan, cuya aplicación será el Lunes 1 de Junio de 2020.

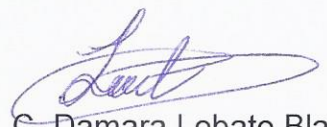

Dr. Héctor Rivera Torres.
Director.


Arq. María Erika Arias Bustos.
Secretaria.


Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos
Miembro del H. Consejo Técnico


Dr. Jesús Ceballos Vargas
Consejero Maestro.


Arq. Blanca Gabriela De Regil Salgado
Miembro del H. Consejo Técnico


C. Damara Lobato Blanco.
Consejera Alumna Suplente